Subdirección de Recursos Materiales
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6146/2026
Clasificación: 6C. 3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-019-2026
Xalapa-Enríquez, Ver., a 23 de octubre de 2026

SI.

Distribuidora Herbi, S. de R.L. de C.V.
Representante Legal: Oscar Roberto Herrera Sánchez
R.F.C.: DHE220808MY7
Dirección: Avenida Río Churubusco 499, Local 3
El retoño, Iztapalapa, Ciudad de México
Teléfono: 5586268887
Correo electrónico: ventas@herbi.com.mx
Padrón de Proveedores: 49117
P r e s e n t e

Por medio del presente se le extiende una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. ICTP-103T00000-019-2026**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM)**, cuyas características y especificaciones detalladas se describen en el documento anexo.

Al respecto, se le informa que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, de acuerdo con el oficio número **SESVER/DA/SRF/1718/2026**, de fecha 29 de mayo de 2026, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas** se llevará a cabo el día **29 de octubre de 2026 a las 17:00 horas**. El registro y la recepción de los sobres con las propuestas se realizarán en un horario de **16:00 a 17:00 horas** de la misma fecha, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Asimismo, se hace de su conocimiento que los proveedores participantes se obligan a guardar absoluta confidencialidad y discreción, comprometiéndose a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma) los datos e información relacionados con el presente procedimiento, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante. Lo anterior, en el entendido de que dicha información es propiedad

Subdirección de Recursos Materiales
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6146/2026
Clasificación: 6C. 3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-019-2026
Xalapa-Enríquez, Ver., a 23 de octubre de 2026

exclusiva de esta última. Esta restricción de confidencialidad permanecerá vigente por tiempo indefinido, incluso después de concluidas las obligaciones contractuales y efectuada la entrega de los bienes, salvo que la información sea del dominio público.

Se le apercibe que, en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, del pedido o del contrato que en su caso pudiera adjudicársele, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el **artículo 73 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Cabe señalar que el licitante que resulte ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante la presentación de una fianza equivalente al **10%** del monto total de la obligación, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con el **artículo 64, fracción II**, de la citada **Ley Número 539.**

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este procedimiento, ponemos a su disposición el número telefónico **228 842 3000, extensión 3490.**

Sin otro particular, y en espera de contar con su participación en el presente procedimiento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Mario Antonio Hernández Toledo
Subdirector de Recursos Materiales
de Servicios de Salud de Veracruz

Elaboró
Luz H. Pizaña Hdez.
Luz H. Pizaña Hernández
Apoyo Administrativo en Salud A03

Revisó
M.A. Rocío Ortiz Hernández
Apoyo Administrativo en Salud

Validó
Lic. Monserrat Zárate Marín
Jefa del Departamento de Adquisiciones
de Servicios de Salud de Veracruz

C.c.p. **Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes.** Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.

Subdirección de Recursos Materiales
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6147/2026
Clasificación: 6C. 3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-019-2026
Xalapa-Enríquez, Ver., a 23 de octubre de 2026

No contesto

Horn Medical, S.A. de C.V.
Representante Legal: Leobardo de Jesús Morales Villa
R.F.C.: HME140806U89
Dirección: Paseo de las Ánimas 36 PB, Fuentes de las Ánimas
Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.
Teléfono: 2288126536
Correo electrónico: jmvilla64@hotmail.com
Padrón de Proveedores: 11991
P r e s e n t e

Por medio del presente se le extiende una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. ICTP-103T00000-019-2026**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM)**, cuyas características y especificaciones detalladas se describen en el documento anexo.

Al respecto, se le informa que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, de acuerdo con el oficio número **SESVER/DA/SRF/1718/2026**, de fecha 29 de mayo de 2026, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas** se llevará a cabo el día **29 de octubre de 2026 a las 17:00 horas**. El registro y la recepción de los sobres con las propuestas se realizarán en un horario de **16:00 a 17:00 horas** de la misma fecha, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Asimismo, se hace de su conocimiento que los proveedores participantes se obligan a guardar absoluta confidencialidad y discreción, comprometiéndose a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma) los datos e información relacionados con el presente procedimiento, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante. Lo anterior, en el entendido de que dicha información es propiedad

exclusiva de esta última. Esta restricción de confidencialidad permanecerá vigente por tiempo indefinido, incluso después de concluidas las obligaciones contractuales y efectuada la entrega de los bienes, salvo que la información sea del dominio público.

Se le apercibe que, en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, del pedido o del contrato que en su caso pudiera adjudicársele, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el **artículo 73 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.

Cabe señalar que el licitante que resulte ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante la presentación de una fianza equivalente al **10%** del monto total de la obligación, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con el **artículo 64, fracción II**, de la citada **Ley Número 539**.

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este procedimiento, ponemos a su disposición el número telefónico **228 842 3000, extensión 3490**.

Sin otro particular, y en espera de contar con su participación en el presente procedimiento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Mario Antonio Hernández Toledo
Subdirector de Recursos Materiales
de Servicios de Salud de Veracruz

Elaboró

Luz H. Pizaña Hernández
Apoyo Administrativo en Salud A03

Revisó

M.A. Xochitl Ortega Hernández
Apoyo Administrativo en Salud

Validó

Lic. Monserrat Zárate Marín
Jefa del Departamento de Adquisiciones
de Servicios de Salud de Veracruz

C.c.p. **Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes.** Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.

Subdirección de Recursos Materiales
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6149/2026
Clasificación: 6C. 3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-019-2026
Xalapa-Enríquez, Ver., a 23 de octubre de 2026

Farmacenter, S.A. de C.V.
Representante Legal: José Israel Morales Almeraya
R.F.C.: FAR100318FH5
Dirección: Av. Santa Fe N° 94, Torre A, Piso 8
Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México
Teléfono: 5566898381
Correo electrónico: m.castro@farmacenter.com.mx
Padrón de Proveedores: 54270
P r e s e n t e

José Israel Morales Almeraya 26-10-26 Recibí Invitación.

Por medio del presente se le extiende una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. ICTP-103T00000-019-2026**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM)**, cuyas características y especificaciones detalladas se describen en el documento anexo.

Al respecto, se le informa que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, de acuerdo con el oficio número **SESVER/DA/SRF/1718/2026**, de fecha 29 de mayo de 2026, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas** se llevará a cabo el día **29 de octubre de 2026 a las 17:00 horas.** El registro y la recepción de los sobres con las propuestas se realizarán en un horario de **16:00 a 17:00 horas** de la misma fecha, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Asimismo, se hace de su conocimiento que los proveedores participantes se obligan a guardar absoluta confidencialidad y discreción, comprometiéndose a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma) los datos e información relacionados con el presente procedimiento, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante. Lo anterior, en el entendido de que dicha información es propiedad

Subdirección de Recursos Materiales
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6149/2026
Clasificación: 6C. 3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-019-2026
Xalapa-Enríquez, Ver., a 23 de octubre de 2026

exclusiva de esta última. Esta restricción de confidencialidad permanecerá vigente por tiempo indefinido, incluso después de concluidas las obligaciones contractuales y efectuada la entrega de los bienes, salvo que la información sea del dominio público.

Se le apercibe que, en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, del pedido o del contrato que en su caso pudiera adjudicársele, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el **artículo 73 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Cabe señalar que el licitante que resulte ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante la presentación de una fianza equivalente al **10%** del monto total de la obligación, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con el **artículo 64, fracción II**, de la citada Ley **Número 539.**

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este procedimiento, ponemos a su disposición el número telefónico **228 842 3000, extensión 3490.**

Sin otro particular, y en espera de contar con su participación en el presente procedimiento, le envío un cordial saludo.

José Israel Morales Amaya
26-10-26

Atentamente

C.P. Mario Antonio Hernández Toledo
Subdirector de Recursos Materiales
de Servicios de Salud de Veracruz

Elaboró	Revisó	Validó
Luz H. Pizaña Hernández Apoyo Administrativo en Salud A03	[illegible] Apoyo Administrativo en Salud	Lic. Monserrat Zárate Marín Jefa del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz

C.c.p. **Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes.** Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.

Subdirección de Recursos Materiales
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6148/2026
Clasificación: 6C. 3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-019-2026
Xalapa-Enríquez, Ver., a 23 de octubre de 2026

Selecto Médica, S.A. de C.V.
Representante Legal: David Oropeza Lozada
R.F.C.: SME060522818
Dirección: Calle Río Zapotlanejo 1163 B, 2
Atlas, Guadalajara, Jalisco
Teléfono: 5610359590
Correo electrónico: selectomedico43@gmail.com
Padrón de Proveedores: 55656
P r e s e n t e

Por medio del presente se le extiende una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. ICTP-103T00000-019-2026**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM)**, cuyas características y especificaciones detalladas se describen en el documento anexo.

Al respecto, se le informa que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente, de acuerdo con el oficio número **SESVER/DA/SRF/1718/2026**, de fecha 29 de mayo de 2026, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas** se llevará a cabo el día **29 de octubre de 2026 a las 17:00 horas**. El registro y la recepción de los sobres con las propuestas se realizarán en un horario de **16:00 a 17:00 horas** de la misma fecha, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Asimismo, se hace de su conocimiento que los proveedores participantes se obligan a guardar absoluta confidencialidad y discreción, comprometiéndose a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma) los datos e información relacionados con el presente procedimiento, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante. Lo anterior, en el entendido de que dicha información es propiedad

Subdirección de Recursos Materiales
Oficio No. SESVER/DA/SRM/6148/2026
Clasificación: 6C. 3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-019-2026
Xalapa-Enríquez, Ver., a 23 de octubre de 2026

exclusiva de esta última. Esta restricción de confidencialidad permanecerá vigente por tiempo indefinido, incluso después de concluidas las obligaciones contractuales y efectuada la entrega de los bienes, salvo que la información sea del dominio público.

Se le apercibe que, en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, del pedido o del contrato que en su caso pudiera adjudicársele, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el **artículo 73 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Cabe señalar que el licitante que resulte ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante la presentación de una fianza equivalente al **10%** del monto total de la obligación, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con el **artículo 64, fracción II**, de la citada Ley **Número 539**.

Para cualquier aclaración o duda relacionada con este procedimiento, ponemos a su disposición el número telefónico **228 842 3000, extensión 3490**.

Sin otro particular, y en espera de contar con su participación en el presente procedimiento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Mario Antonio Hernández Toledo
Subdirector de Recursos Materiales
de Servicios de Salud de Veracruz

Recibido David Orgaz 23/10/26

Elaboró
Luz H. Piñaña Hernández
Apoyo Administrativo en Salud A03

Revisó
Mtra. Ma. Guadalupe Ortega Gallardo
Apoyo Administrativo en Salud

Validó
Lic. Monserrat Zárate Marín
Jefa del Departamento de Adquisiciones
de Servicios de Salud de Veracruz

C.c.p. **Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes**. Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario.